



**RESOLUCIÓN CEUCA/R07SEC/2023, DE 22 DE FEBRERO, POR LA QUE SE
PROCLAMA PROVISIONALMENTE COMO CANDIDATO ELECTO AL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES.**

D. Antonio Heredia Roldán, estudiante de Grado en Derecho, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

Siguiendo el calendario electoral establecido en la *Resolución CEUCA/R01SEC/2023*, de 8 de febrero, por la que se establecen las Bases Electorales para las III Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

Tras haber finalizado la votación a Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

RESUELVE:

Proclamar provisionalmente candidato electo como Presidente del Consejo de Estudiantes a:

- **PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL**

En Jerez de la Frontera a 22 de febrero de 2023.

Antonio Heredia Roldán

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD